



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE LAS NORIAS DE DAZA

Área de Régimen Interior

Unidad de Información - Descentralización

Expediente: 864/2019

SESIÓN NÚMERO 06/2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES ASISTENTES:

SR PRESIDENTE:

D. CARLOS MARTÍN LORO PP.

SRES. VOCALES:

D.	ANTONIO JESÚS	ARQUEROS MARTÍNEZ	PSOE.
D.	JOSE ANTONIO	BUENDIA TELLEZ	VOX
D.	JOSÉ MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS	PP.
D ^a	ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO	PP.
D ^a	MARÍA LUZ	LÓPEZ VEGA	P.S.O.E.
D ^a	MARÍA CARMEN	SALMERÓN ORTEGA	PSOE.
D.	LUIS	VILLEGAS JIMÉNEZ	VOX

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20 horas del día 11 de noviembre de 2019, se reúne en Pleno la Junta Local de Las Norias de Daza del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro y concurriendo los vocales arriba mencionados.

No asiste a la sesión Doña Rosa Montes Maldonado de VOX.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 05/2019, CELEBRADA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los ocho miembros presentes.

Código Seguro de verificación:mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/11/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==	PÁGINA 1/7



mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==



PUNTO SEGUNDO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas mediante partes Web que se remiten al Área de Obras Públicas. De las peticiones realizadas por el Presidente. De las contestaciones recibidas del Ayuntamiento y demás asuntos de interés para la Junta Local.

1- Partes Web remitidos al Área de Obras Públicas:

- Parte del 16 de septiembre, para que realicen fumigación de arboles en C/ Siroco.
Parte del 17 de septiembre, para reparar farola que no enciende en C/ Colorín.
Parte del 23 de septiembre, para reparación de dos farolas que no encienden en C/ Tomillo.
Parte del 25 de septiembre, para reposición de la puerta de la caseta municipal por haber sido arrancada por el viento.
Parte de 04 de octubre, para que se realice la poda de una palmera en C/ Sur.
Parte de 07 de octubre, para que se repare farola que no enciende en C/ Universo.
Parte de 08 de octubre, para que se revise el aire acondicionado del mercado de abastos de Las Norias, ya que no enfría por una zona.
Parte de 16 de octubre, para que se repare una farola en C/ Sudan que no funciona.
Parte de 18 de octubre, para que se repare la fuente de Plaza del colegio que no funciona bien.
Parte de 21 de octubre, para que se repare una farola de alumbrado público deteriorada por accidente de tráfico en C/ Egipto, que puede ser peligroso para los peatones.
Parte de 28 de octubre, para que se repare una farola en Avda. Cipreses que funciona de forma intermitente.
Parte de 29 de octubre, para que se reparen varios socavones en el asfalto en Ctra. De San Agustín en el tramo comprendido desde la rotonda de Ctra. Mojonera hasta la siguiente rotonda en dirección a San Agustín.
Parte de 29 de octubre, para que se repare el alumbrado público en Plaza Poetas Juan y Paco Fuentes, ya que después de la lluvia no funciona.
Parte de 29 de octubre, para que se reparen diversos socavones existentes en Camino de Roquetas.
Parte de 04 de noviembre, para que se repare una palmera en Pz. Libertad, ya que por el viento tiene varias ramas con peligro de desprenderse.
Parte de 05 de noviembre, para que se repare farola que no enciende en Ctra. La Mojonera junto a Desguaces Baena.
Parte de 07 de noviembre, para que se repare señal de indicación de carril bici, junto al mercado de abastos de Las Norias, que se encuentra abatida.

2- Peticiones del Presidente:

En fecha 19 de septiembre el Presidente remite la siguiente petición a la Policía Local:
Se están recibiendo quejas de los vecinos de Plaza Centeno, ya que en la esquina indicada en el plano que se adjunta, se están acumulando excrementos, ya que hay ciudadanos que van a esa zona a defecar, con el consiguiente peligro para la salubridad pública.

SOLICITA:

- 1.- Que se limpie la zona.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/11/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==	PÁGINA 2/7


mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

2.- Que se realice un seguimiento por parte de la policía local, en horario de tarde – noche, para erradicar la actividad.

En fecha 27 de septiembre el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Agricultura:

Al canal de desagüe que comunica el hoyo que recoge el agua de puesto rubio con la balsa del sapo, hace falta limpiarlo, pues se encuentra con malas hierbas que dificultan el paso del agua.

Los arcones de diferentes caminos y carreteras de Las Norias se encuentran en malas condiciones de limpieza, lo que dificulta la visibilidad para el tráfico.

SOLICITA:

1- Limpieza del canal indicado.

2- Limpieza arcones en Las Norias con la desbrozadora.

En fecha 02 de octubre el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Agricultura:

El Camino de la Molina, que discurre entre Ctra. De La Mojonera y el Camino de Roquetas, junto a la fabrica Desplastik, se encuentra en malas condiciones por el intenso trafico que soporta, sobre todo de camiones y vehículos de gran tonelaje, siendo necesario reasfaltarlo lo antes posible ya que en las actuales condiciones es peligroso para la circulación.

SOLICITA:

Que se reasfalte el Camino de la Molina que discurre entre Ctra. De la Mojonera a Camino de Roquetas lo antes posible.

En fecha 08 de octubre el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Urbanismo:

Junto a C/ San Ignacio, en el lugar indicado en el plano adjunto, se encuentra parte de una edificación que ya fue demolida por parte del Ayuntamiento, en dicho lugar se acumula basura y se desprenden malos olores, lo que está molestando a los vecinos.

SOLICITA:

La demolición de todo lo que queda de construcción y la limpieza del terreno lo antes posible.

En fecha 08 de octubre el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Obras Públicas...

Con motivo de la próxima construcción del parque municipal en Las Norias de Daza, dentro del cual se encuentra la Caseta Municipal, que será demolida. Y ante las próximas celebraciones tanto de Uno de Mayo, Fiestas Patronales y demás actos y celebraciones que ahí se realizan

SOLICITA:

La realización del proyecto de la nueva caseta municipal que irá ubicada dentro de los terrenos del campo de fútbol municipal de Las Norias, para que esté en uso para las próximas celebraciones anteriormente indicadas. El Presidente indica que esta petición se ha realizado en previsión de que cuando comiencen las obras del parque, no quedarnos sin un lugar donde realizar las fiestas.

Ante la petición de la Comunidad de Regantes Sol y Arena para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, para la celebración de elecciones de dicha comunidad, el día 18 de octubre, petición que se ha realizado ante el Área de Cultura, que tiene la competencia para la cesión de edificios municipales. El Presidente de la Junta Local informa que no hay inconveniente para la utilización del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, en la fecha y horario solicitado.

Código Seguro de verificación:mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/11/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==	PÁGINA 3/7


mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

En fecha 10 de octubre el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Cultura.
Esta Junta Local tiene previsto celebrar una actividad cultural denominada “Noche Flamenca” en el Salón de Usos Múltiples de Las Norias el sábado día 26 de octubre a las 21:30 h. por lo que

Solicita.

La dotación de 150 sillas en el salón de Usos Múltiples de Las Norias con anterioridad al viernes día 25 de octubre por la tarde, y su posterior retirada el lunes día 28.

En fecha 10 de octubre el Presidente remite la siguiente petición a la Jefatura de Policía Local.

Desde esta Junta Local se han recibido numerosas quejas vecinales por no respetar los pasos de peatones ni la zona de estacionamiento para minusválidos existentes en C/ Canarias, junto al pequeño parque ubicado en la intersección con calle Bienvenida. Los niños que juegan en dicho parque, en más de una ocasión han corrido peligro de ser atropellados dada la reducida visibilidad que hay al aparcar los vehículos en el estacionamiento prohibido. Por lo que

Solicito:

Que por parte de la Policía Local se realice un seguimiento en la zona y se sancionen a los vehículos que no respetan los pasos de peatones ni la zona de estacionamiento de minusválidos dado el peligro de atropellos en la zona.

En fecha 18 de octubre, el Presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Cultura.

Esta junta Local tiene previsto celebrar la actividad cultural denominada “Noche Flamenca” en el Centro de Usos Múltiples de Las Norias, el sábado día 26 de octubre a las 21:30 horas, por lo que

Solicita:

La instalación de 6 contenedores de basura en el Centro de Usos Múltiples de Las Norias el viernes día 25 y su posterior retirada el lunes día 28.

El montaje de iluminación y sonido.

En fecha 18 de octubre, el Presidente remite la siguiente petición al Instituto Municipal de Deportes.

Para la presentación del Club de Fútbol Las Norias, se va a realizar una Jornada de Convivencia en la Caseta Municipal de Las Norias, el día 03 de noviembre de 2019.

SOLICITA:

- Limpieza del recinto, antes del día tres, y posterior a la celebración del acto.
- Doce contenedores para basura.
- Dos fregaderos con grifo.
- Un punto de agua con manguera.
- Cuadro de luz para barra y escenario.
- Treinta vallas.
- Un escenario de 3 X 3 módulos.
- La presencia de protección civil, de 11:30 a 14:00 horas.

Nota:

- Aseos se utilizarán los del campo de fútbol.
- Todo debe de estar montado antes del día 03/11/2019

En fecha 06 de noviembre, el presidente remite la siguiente petición a la Concejalía de Obras Públicas:

Código Seguro de verificación:mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/11/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==	PÁGINA 4/7


mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==



Junto al Centro de Usos Múltiples de Las Norias hay unas aulas que se dedican a diversos servicios de la Junta Local y entidades o asociaciones, en el número 31 de C/ Fresal hay una ventana deteriorada que no se puede cerrar, necesita cambiarse, ya que está muy deteriorada, y por ella entra agua, aire y polvo, necesita ser sustituida por una nueva.

SOLICITA:

Sustitución de una ventana que está deteriorada en el aula de C/ Fresal número 31.

En fecha 11 de noviembre el presiente remite la siguiente petición al Área de urbanismo:

En la (carretera que va desde la Ctra. De La Mojonera al Camino de Roquetas, junto a la fabrica de plástico) en el lugar indicado en el plano adjunto hace falta realizar algún sistema para la disminución de la velocidad de los vehículos, ya que el cruce que se indica (a pesar de tener un espejo) es muy peligroso y no tiene visibilidad ya que la curva está muy cerca del cruce, con lo que no se pueden ver los vehículos que circulan en dirección norte.

SOLICITA:

Que se realice un resalto o algún sistema para aminorar la velocidad de los vehículos en el lugar indicado en el plano adjunto, ya que al estar el cruce muy cerca de la curva no hay visibilidad con tiempo suficiente y los vehículos se encuentran con el que ha salido del cruce sin tiempo para reaccionar, lo que es muy peligroso para la circulación.

3- Contestaciones recibidas:

Desde Jefatura Policía Local se remite el siguiente oficio:

Tras las quejas vecinales por defecaciones en plaza centeno de Las Norias de Daza, una vez realizado seguimiento desde el pasado 27/09/2019, en las distintas visitas de inspección realizadas por los efectivos de la Policía Local, hasta el día 21/10/2019, No se han observado incidencias sancionables en la zona.

Desde la Jefatura de Policía Local se remite el siguiente oficio:

Tras la petición para que se incremente vigilancia – presencia en C/ Canarias. Por la presente le comunico que desde el pasado 17/10/2019 en las distintas visitas de inspección realizadas por los efectivos de la Policía Local, hasta el día 07/11/2019, no se ha detectado incidencia alguna en la zona.

Seguidamente según dispone el artículo 83 del Real Decreto 2568/1986, Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28 de noviembre, el Presidente informa que se ha de someter a la consideración de la Junta Local por razones de urgencia el punto para la aprobación si procede del **acondicionamiento de una vivienda situada en C/ Poniente número 9, de titularidad municipal, para ser utilizada por el tejido asociativo de Las Norias de Daza**, que al no estar incluido en el Orden del Día y no tener cabida en el punto de ruegos y preguntas necesita la aprobación de la Junta Local.

Pasando a continuación a votar la especial declaración de urgencia del citado punto, siendo aprobada por unanimidad de los ocho miembros presentes, por lo que se pasa a deliberar sobre el fondo del asunto.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz	FECHA	15/11/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==	PÁGINA 5/7


mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==



PUNTO DE URGENCIA: PETICIÓN AL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, PARA QUE ACONDICIONE LA VIVIENDA DE TITULARIDAD MUNICIPAL SITUADA EN C/ PONIENTE NÚMERO 9, PARA SER UTILIZADA POR EL TEJIDO ASOCIATIVO DE LAS NORIAS DE DAZA.

El Presidente toma la palabra indicando que entre todos los componentes de la Junta Local han tratado el asunto y han decidido incluirlo como un punto extraordinaria en la sesión, para remitirlo al Ayuntamiento como acuerdo de todos.

El Presidente indica que en Las Norias hay pocos espacios públicos, con lo que se dificulta a las asociaciones tener un lugar donde trabajar, tener reuniones etc., y se trata de una casa que hay en C/ Poniente número: 9 que es de titularidad municipal y queremos solicitar entre todos que se realicen las reformas que sean necesarias para que se dedique a ese uso, como el punto se trae por acuerdo de todos, se pasa a la votación, aprobándose por unanimidad de los ocho miembros presentes, pedir al Ayuntamiento que realice los estudios necesarios para el acondicionamiento de la vivienda y ponerla a disposición del tejido asociativo de Las Norias.

El Vocal Don José Antonio Buendía pregunta si hay algún otro espacio alternativo, con idea de que si este no pudiera ser, darles otra opción en otro sitio.

El Presidente indica que de momento este es el que lo tiene mas fácil de rehabilitar y el coste será mínimo ya que las paredes y el techo están, otros podían ser patios pero el coste sería mucho mayor.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo pregunta por otra vivienda que hay junto a la iglesia, el Presidente le indica que no tiene claro si es de la Iglesia o del Ayuntamiento.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente indica que antes de comenzar el punto, como ayer fueron las elecciones quiere felicitar a los que ganaron, pidiendo que se pongan de acuerdo para formar gobierno.

El Vocal Don Antonio Jesús Arqueros indica que en Las Norias hay muchos parques, pero no cree que ninguno esté como el de C/ Río Chico, ya que los columpios y el parque dejan mucho que desear en seguridad y en salubridad, diciendo que en 19 años ya han tenido tiempo de ponerlo parecido a como están haciendo en el del horno de Ana, que se pinten los columpios, que se eche chinorro donde los niños llegan a caer. También dice que llevan años pidiendo que cambien los contenedores de sitio, pero que la cabezonería del Ayuntamiento y de Lirola es muy grande y no hay pantalones de quitar los contenedores del parque, y ni por activa ni por pasiva el Ayuntamiento y Lirola no se bajan de la burra para poner los contenedores en la cera de enfrente, durante 19 años esa ha sido la lucha de los vecinos de la C/ Río Chico y el Ayuntamiento se lo pasa por el arco del triunfo, diciendo que cree que no hay otro parque como este en Las Norias aparte de las mierdas y los meados de los perros.

El Presidente informa que todos los parques del municipio tienen que tener por seguridad las buenas condiciones que se están poniendo en el parque del horno de Ana, que se está haciendo de forma progresiva para que todos los parques tengan el acolchado para amortiguar la caída, diciéndole que ese parque es el siguiente que se va a acondicionar.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	15/11/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==	PÁGINA	6/7


mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==



AYUNTAMIENTO DE
EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO • C/CERVANTES, 132 • 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) • TLF 950541000 • FAX 950485912 • NRAL 01049026 • NIF P0410400F

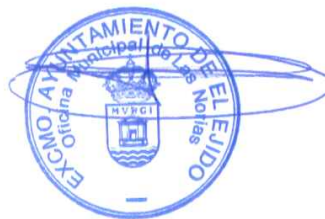
El Presidente Sobre los contenedores le dice que él mismo ha estado hablando en el Ayuntamiento y con la empresa Lirola, ya que también está de acuerdo en que los contenedores en el parque no es su mejor sitio, indicando que siempre le han dicho que es por motivo de la distancia de los contenedores a las viviendas y también por la posición de los contenedores con respecto al camión en el sentido de la marcha, indicando que ha intentado llevarse los contenedores al final de la calle que es mas ancha pero en ese lugar no los puede recoger el camión, por que no hace maniobras, pensando que los contenedores deberían de cambiarlos, diciéndoles que él puede llamar al encargado del Ayuntamiento y de la empresa Lirola para quedar con ellos que son vocales de esta Junta Local, para que ellos que viven en la zona le expliquen la situación, quedando los tres con ellos podemos buscar una solución y lo que no se ha arreglado en 19 años se pueda arreglar ahora.

El Vocal Don José Antonio Buendía pregunta si van a cambiar el alumbrado público por iluminación Led, ya que hace tres meses han sustituido algunas y las han vuelto a poner amarillas. El Presidente indica que se van a cambiar sucesivamente todas a Led, salvo el caso de que se funda alguna y se sustituya por las mismas que hay hasta que se cambien todas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 21:00 horas del día 11 de noviembre de 2019, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO P.D.

Fdo: EL PRESIDENTE.



Código Seguro de verificación:mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Juan Fco. Parra Muñoz		FECHA	15/11/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==	PÁGINA	7/7


mCkSad2mF3qgil0vM+ieCg==